



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220007400	Fuero Sindical	Oscar Morales	Indsutria Nacional De Gaseosas Indega	18/01/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Vincular A La Presente Demanda De Acción Especial De Reintegro De Fuero Sindical Promovida Por El Señor Oscar Morales Hernandez, Contra Industria Nacional De Gaseosas S.A Indega S.A. Al Sindicato Nacional De Trabajadores Del Sistema Agroalimentario Sinaltrainal Seccional Montería, A Tráves De Su Representante Legal, O Quien Haga Sus Veces, Acorde A Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Previsto En Artículo 118B
Del C.P.T. Y De La S.S.,
Adicionado Por El Art. 50
De La Ley 712 De 2001, Se
Dispone Tener Como Parte
Sindical En Este Juicio A
La Organización Sindical
Denominada Sinaltrainal
Seccional
Montería.Tercero: Aplazar
La Audiencia Programada
Del Artículo 114 C. Pl. Yde
La S. S., El Día 19 De
Enero De 2023 A Las 9:00
A.M., Acorde A Las
Motivaciones Expuestas En
La Motiva.Cuarto:
Notifíquese Del Auto
Admisorio De La Demanda
Y El Presente Proveído A
La Organización Sindical
Sinaltrainal Seccional
Montería, O Quien Haga

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Sus Veces, Por El Medio Más Eficaz Para Que Coadyuve La Aforada Si Lo Considera, Y Pueda Intervenir En El Presente Proceso, Diligencia A Cargo De La Parte Actora. Quinto: Señálese La Fecha Del Día Diez (10) De Febrero De Dos Mil Veintitres (2023), A La Hora De 3.00 P.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Especial Del Citado Artículo 45 Ley 71201 Modificatorio Art. LI4 Del C.P.L, En La Cual Se Dará Contestación A La Demanda Por Parte De La Demandada; Cítese Personalmente A Las Partes Intervenientes E Igualmente Al

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					Representante Legal De La Asociación Sindical Sintragrocol Y Sindicato Nacional De Trabajadores Del Sistema Agroalimentario Sinaltrainal Seccional Montería.Sexto: Por Secretaria, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220030900	Ordinario	Luis Alberto Guerra Guerra	Maria Andrea García Anaya, Claudia Cecilia Anaya Hoyos, Juan Camilo García Anaya	18/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Luis Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext 213 Jo3lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Coalberto Guerra Guerra, A Través De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Apoderado Judicial En
Contra Los Señores:
Claudia Cecilia Anaya
Hoyos, María Andrea
García Anaya, Juan Camilo
García Anaya Y Nicolas
García Anayasegundo:
Notifíquese La Presente
Decisión A La Parte
Demandada Señores
Claudia Cecilia Anaya
Hoyos, María Andrea
García Anaya, Juan Camilo
García Anaya Y Nicolas
García Anaya, De
Conformidad Con La Ley
2213 De 2022.Tercero: De
Ella Córrase Traslado A La
Parte Demandada A
Través De La
Dirección electrónica
Aportada Por La Parte
Actora En El Escrito De

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023

Demanda- La
Notificación personal Se
Entenderá Realizada Una
Vez Transcurridos Dos
Días Hábiles Siguiendo
Al envío Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Pordiez (10) Días
Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términos del Artículo 31
Ibídem. Cuarto: Tengase Al
Dr. Jeyson Alexander
Baquero Lafont, Como
Apoderado Judicial De La
Parte Demandante, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder. Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220031300	Ordinario	Madeleyda Del Carmen Castillo Chica	Liceo Maximo Mercado	18/01/2023	Auto Ordena - Primero: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Subsane Las Deficiencias Señaladas Anteriormente, De Conformidad A Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Requerir Al Demandante Para Que A Través De La Dirección Electrónica: J03lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Presente La Subsanción Correspondiente, Así Como La Acreditación Del Envío Por Email De La Demanda Al Sujeto Pasivo De La

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Acción Institución
Educativa Liceo Maximo
Mercado, Representado
Legalmente Por El Rector
Evaristo Bejarano B., Y Sus
Anexos A La Parte
Demandada, Acorde A Lo
Motivado En Precedencia.
Tercero: Procedase A La
Inmediata Notificación A La
Parte Demandante En Este
Proceso. Cuarto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

66d2a2ae-4649-4d95-9511-59df1be3af59